

DECRETO Nº 1.950.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA KAROLYN QUINTANA CARRASCO.

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 0 7 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Karolyn Quintana Carrasco, docente Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-43847870 presentada por la Srta. Karolyn Quintana Carrasco, por 02 días desde el 03 al 04 de abril de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control

- Daem (2)

- Archivo SSMM